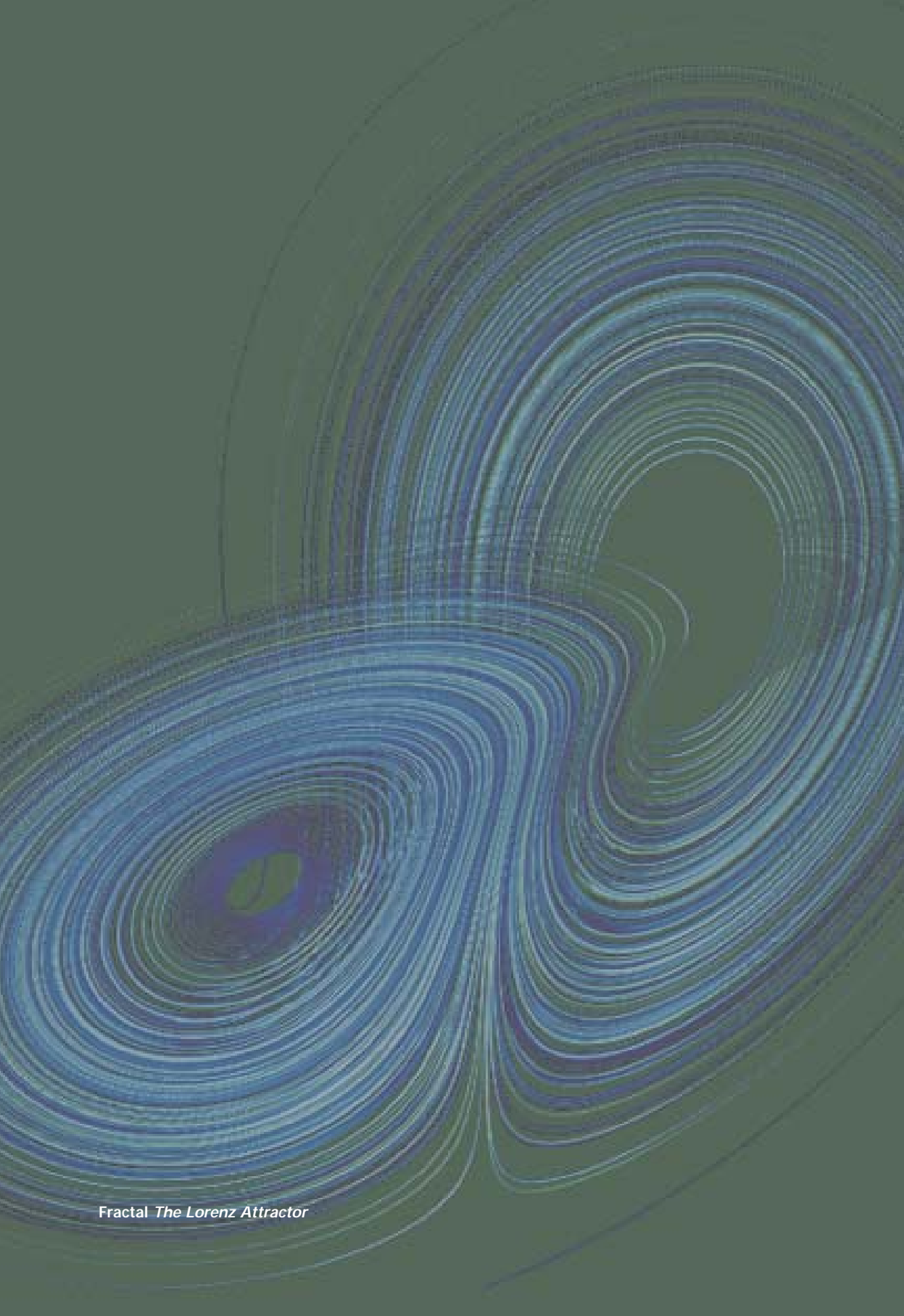


Memoria 2002



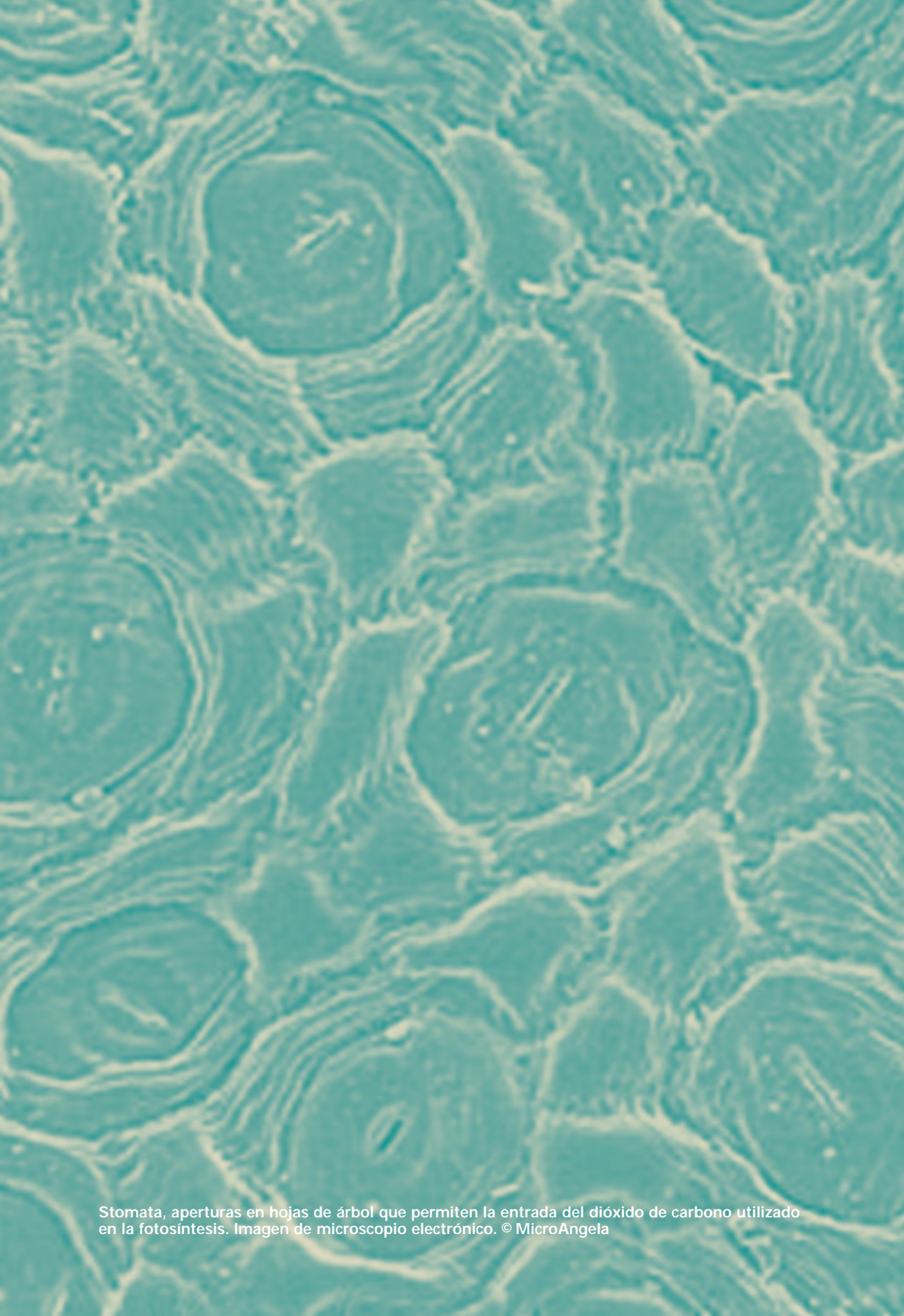
Memoria 2002



Fractal *The Lorenz Attractor*

Contenido

5	Presentación
11	Introducción
13	Objetivos
15	Programa de trabajo 2002
17	Actividades: Mapa de excelencia científica Diseño de un Observatorio de la situación, evolución y tendencia de la ciencia y la tecnología Elaboración de protocolos de evaluación Difusión, divulgación, y comunicación científica y tecnológica Publicaciones Creación de plataformas de encuentro y otras actividades Comité de ética
27	Programa de trabajo 2003
29	Organización de la FECYT
35	Gestión económica
39	Informe de auditoría



Stomata, aperturas en hojas de árbol que permiten la entrada del dióxido de carbono utilizado en la fotosíntesis. Imagen de microscopio electrónico. © MicroAngela

Presentación

Es para mí un honor y una satisfacción presentar la primera memoria de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), en la que se recogen las actividades del Plan de Trabajo 2002, y en la que se detallan someramente sus objetivos científicos y tecnológicos, los resultados alcanzados y la ejecución del presupuesto disponible.

La ciencia y la tecnología españolas deben hacer frente a importantes desafíos, como el crecimiento sostenido de la economía en un mercado global, la competencia dentro del espacio europeo de investigación o conseguir que toda la sociedad se beneficie de los avances del conocimiento. Nuestro país cuenta para ello con jóvenes científicos, tecnólogos y grupos de investigación de calidad, así como con centros científicos, tecnológicos y empresas innovadoras reconocidas internacionalmente.

Sin embargo, el sistema de ciencia y tecnología en España es un conjunto de factores complejo cuya eficacia exige la adecuada interacción entre sus partes y no su mera agregación física. El simple aumento del gasto público en I+D+i o la excelencia de algunos grupos o empresas tecnológicas tampoco son garantía suficiente para que el sistema científico-tecnológico, en su conjunto, sea competitivo. Es necesario que todos los agentes –los generadores de conocimientos, los que los transmiten y los que los utilizan, además de los gestores de la ciencia, los financieros y la sociedad en general– desarrollen su actividad en un marco reglamentario y de actuación coherente y armónico.

Con el fin de contribuir a la satisfacción de esa necesidad, se creó la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, por acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2001, a iniciativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCYT), sobre la base de una decisión de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT).

Los principales objetivos de la Fundación son los siguientes:

1. la observación de la evolución de la actividad científica e innovadora en España, señalando las fortalezas que hay que apoyar y las debilidades que hay que superar;

2. la elaboración de metodologías de evaluación y seguimiento de la excelencia científica y medida del impacto socioeconómico de los programas de investigación, así como la eficiencia de los instrumentos y esfuerzos de las políticas públicas de I+D+i;

3. emprender acciones que favorezcan la proyección internacional de los investigadores españoles, propiciando la cooperación multidisciplinar eficaz entre los grupos de investigación y la difusión de sus aportaciones al avance científico y tecnológico;

4. ofrecerse como punto de encuentro de la comunidad científica, tecnológica y empresarial, y poner en marcha iniciativas para la transmisión de conocimientos, y actuar como marco de referencia en el cumplimiento de ese compromiso;

5. propiciar el desarrollo de una cultura científica e innovadora de toda la sociedad y actuar como vehículo de comunicación y difusión científica entre sus agentes y de ellos con la sociedad en general.

6. reflexionar sobre los aspectos éticos de la investigación científica y tecnológica.

Entre las tareas llevadas a cabo durante el año 2002, en cumplimiento de esos objetivos, me interesa mencionar aquí, a título de ejemplo, las siguientes:

- realización de una cartografía de la investigación científica y tecnológica española de calidad, en las disciplinas cubiertas por el VI Programa Marco de la Unión Europea, con el fin de dar apoyo a la toma de decisiones en materia de política científica y tecnológica;

- elaboración de protocolos, guías y manuales para la evaluación científica y de oportunidad de los recursos humanos, infraestructura y proyectos de investigación, a lo largo de todo su ciclo de vida (ex -ante, ex -post y seguimiento). Estos protocolos se revelarán más útiles en la medida en que los criterios, objetivos y voluntades de las instancias evaluadoras y de financiación de las actividades de I+D+i los apliquen, bien directamente o tras su oportuna adaptación a las necesidades específicas de cada una de ellas.

- convocatoria de ayudas económicas para iniciativas de difusión y divulgación científica, a la que concurrieron 469 propuestas con un coste de 24,23 millones de euros, de las que se aprobaron 67 por un presupuesto de 2,18 millones de euros.

- realización de una encuesta nacional sobre las actitudes de la sociedad española ante la ciencia y la tecnología, sus esperanzas y temores, sus deseos y preocupaciones. Se han realizado 3.000 entrevistas personales, que se han analizado desde la perspectiva regional, de sexo, juventud, comunicación científica, y confianza en los científicos.

- la Fundación ha participado en la Comisión de Selección del Programa Ramón y Cajal, así como, en colaboración con la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, en la organización de la fase de evaluación de las 2.951 candidaturas presentadas, y la formación de las comisiones de expertos (293 de los que casi el 50 % no son españoles).

El presupuesto total de la Fundación ha sido de algo más de 6 millones de euros, procedentes de aportaciones del Ministerio de Ciencia y Tecnología. De esa cantidad total, más del 85 % se ha destinado a la financiación de las actuaciones de las líneas programáticas de la FECYT, el 7,3 % para gastos de personal, y el 7 % para gastos corrientes.

Se han firmado convenios y acuerdos de colaboración con diversas entidades de ámbito regional, estatal e internacional, en cuyo marco se han desarrollado múltiples iniciativas de interés mutuo.

Finalmente, es necesario señalar que la labor realizada a lo largo del primer año de actividad de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología ha sido posible gracias a la competencia y celo profesional del personal de la FECYT. A ello hay que añadir la dedicación generosa de su tiempo del Consejo de Dirección Científica y Tecnológica. Ambos, el personal de la fundación y el Consejo, han suplido con creces los magros recursos disponibles y las dificultades encontradas.

Lo que antecede pone de manifiesto la naturaleza e importancia del apoyo que la FECYT está ofreciendo al MCYT, a la CICYT, a la comunidad científica y tecnológica española y a la sociedad en su conjunto. De ello da cuenta el resumen de la Memoria de Actividades 2002 de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología que se presenta a continuación.

Arturo García Arroyo, Director General

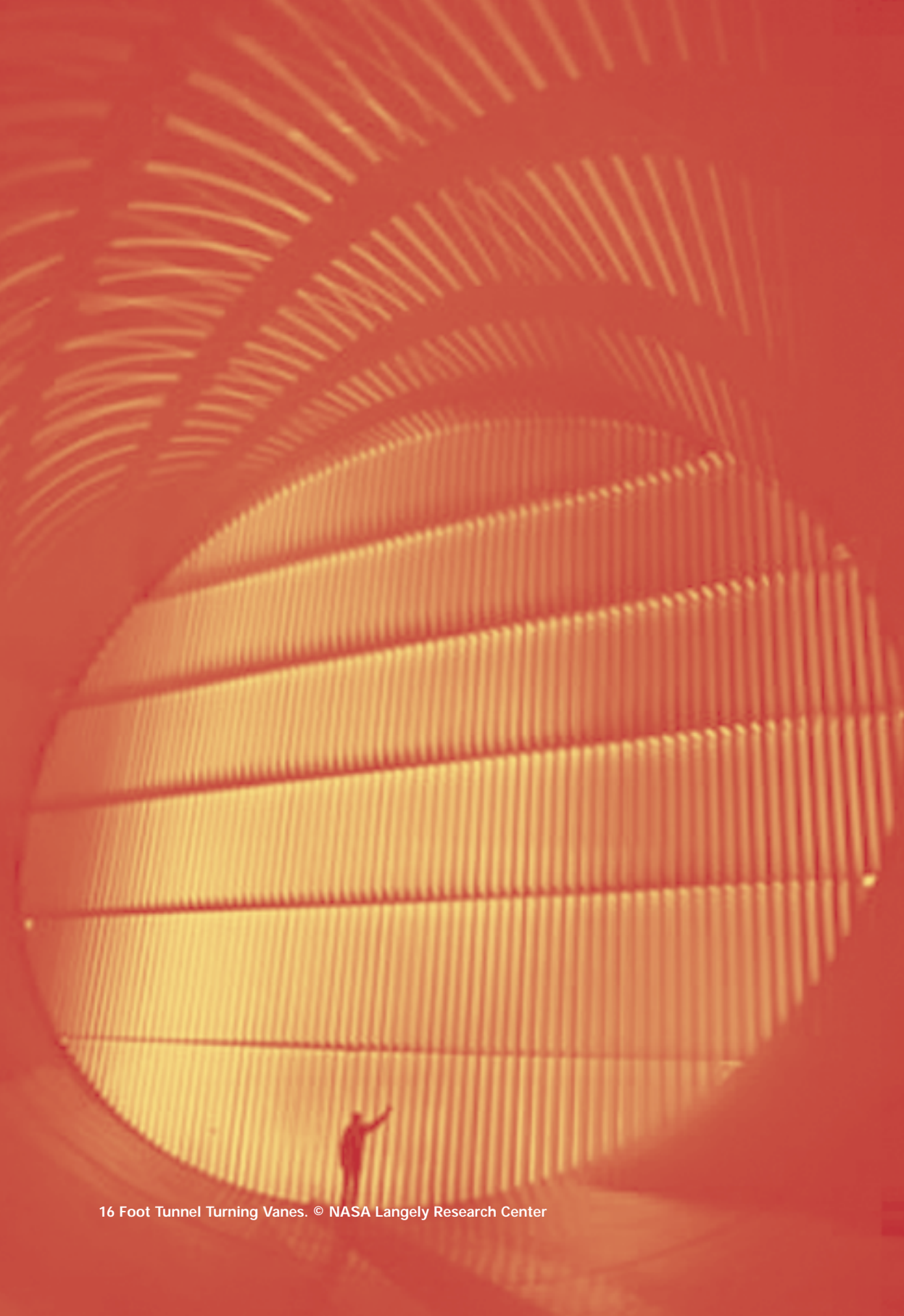
Introducción

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), creada por acuerdo del Consejo de Ministros en abril de 2001, a instancias del Ministerio de Ciencia y Tecnología, es una institución dedicada a la promoción y el fomento de la investigación científica de excelencia y su imbricación en el desarrollo tecnológico, con el fin de mejorar la competitividad de la industria española, la colaboración entre los diversos agentes implicados en actividades de investigación y desarrollo, así como la difusión de los resultados de la investigación.

La FECYT nace con el propósito de mantener una vigilancia constante de las corrientes científicas y tecnológicas mundiales, para apoyar las tareas de elaboración y desarrollo de la política científica y tecnológica y contribuir así a la actualización y mejora de la capacidad científica de España. Por otra parte, trata de impulsar la presencia internacional de nuestra investigación, que debe tener cada vez más relevancia en el marco del espacio europeo de la ciencia y debe alcanzar una mayor proyección exterior, especialmente hacia Iberoamérica.

Al mismo tiempo, actúa como órgano de referencia de la difusión y divulgación científica y tecnológica entre la comunidad generadora de conocimientos y los ciudadanos en general, beneficiarios últimos de esos conocimientos.

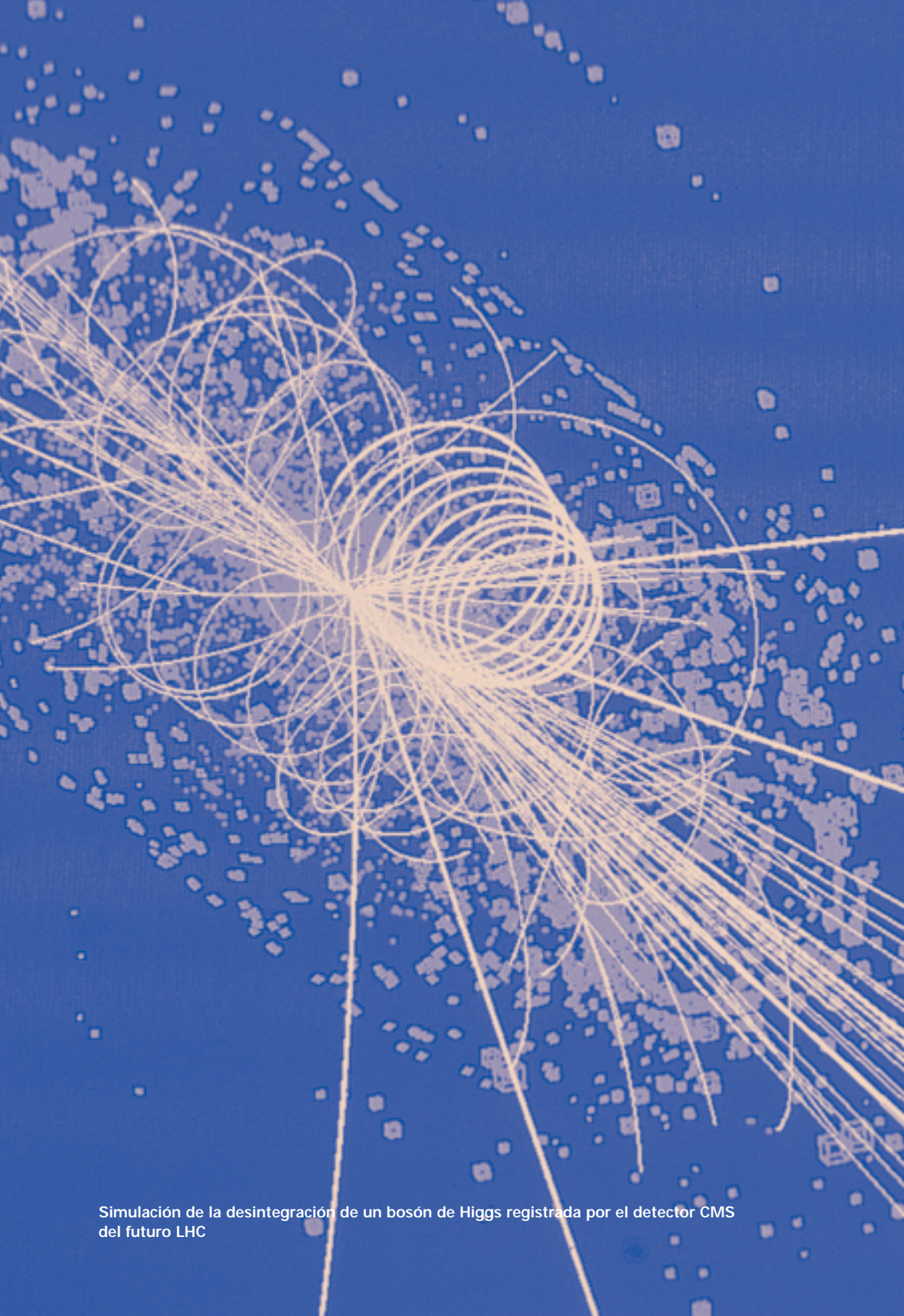
Para llevar a cabo sus cometidos, la Fundación actúa como una plataforma de encuentro, análisis y debate entre los diferentes actores del sector. Una plataforma en la que participan y se integran representantes cualificados de las comunidades científica, tecnológica, empresarial, de la administración pública y de la propia sociedad civil.



16 Foot Tunnel Turning Vanes. © NASA Langely Research Center

Objetivos

Para alcanzar sus fines fundacionales, la FECYT emprende actividades que se desarrollan en los ámbitos internacional, nacional, regional y local, de acuerdo con tres objetivos estratégicos. Por una parte, contribuye a la orientación de las políticas para el progreso científico y tecnológico, mediante el análisis de la eficacia de las acciones de apoyo a la I+D y a la innovación tecnológica y su adaptación al entorno. En segundo lugar, trata de mejorar la articulación del sistema español de ciencia, tecnología e innovación por medio de acciones de intermediación entre los diversos agentes del sistema. Por último, mediante el fomento de divulgación del conocimiento, hace partícipe a la sociedad de los resultados de la investigación científica y del desarrollo tecnológico.



Simulación de la desintegración de un bosón de Higgs registrada por el detector CMS del futuro LHC

Programa de trabajo 2002

El programa de trabajo para el año 2002, aprobado por el Patronato de la Fundación el día 30 de noviembre de 2001, se estructura en cinco líneas básicas de actuación:

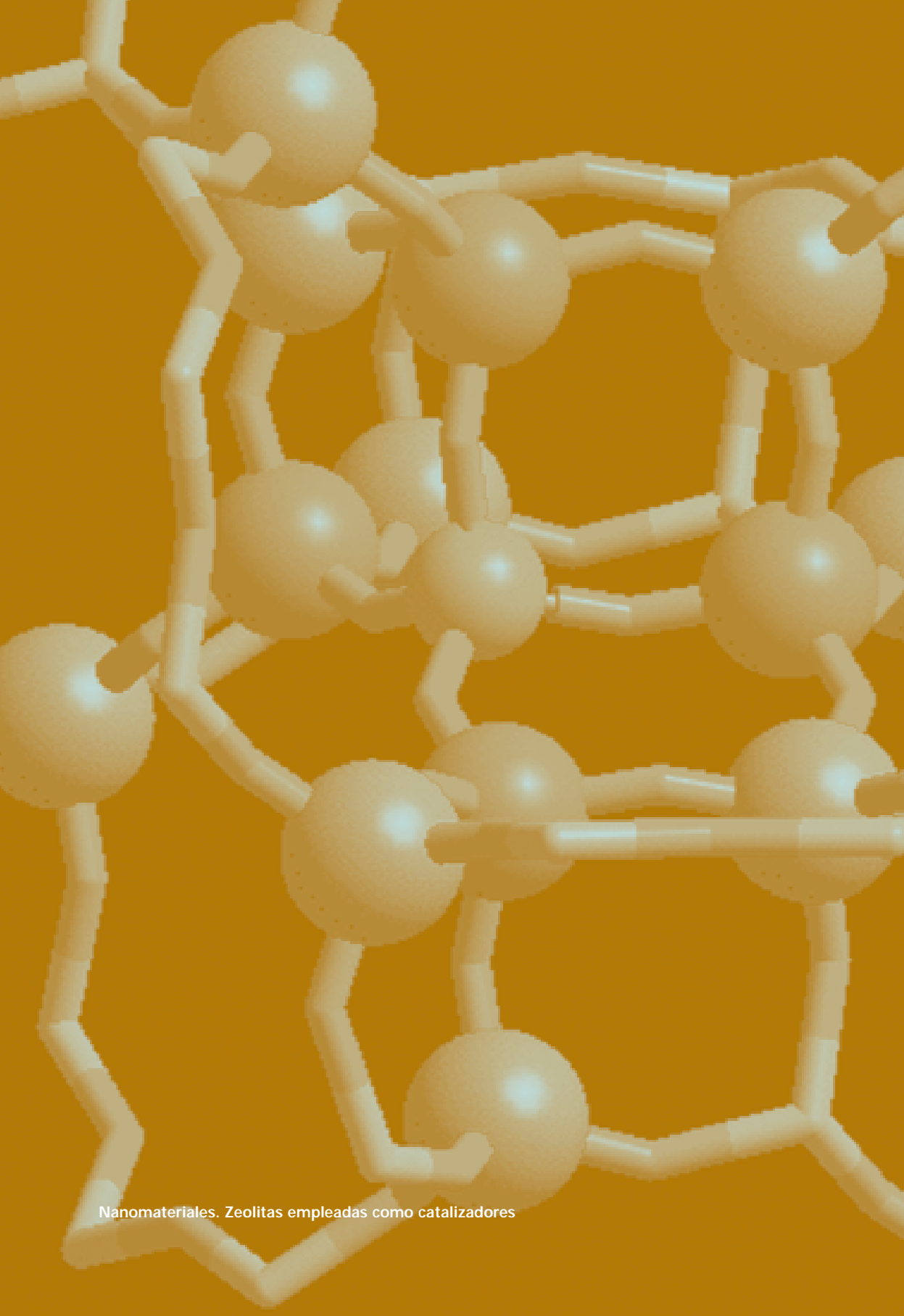
Elaboración de un mapa de excelencia y competencia científico-tecnológica de la investigación española, a través de la recogida, tratamiento y análisis de la información disponible, en el marco nacional e internacional, de los grupos de investigación españoles.

Diseño de un observatorio de la situación, evolución y tendencia de la ciencia y la tecnología, por medio de la definición de un sistema de vigilancia de las políticas, actuaciones y disciplinas emergentes en ciencia y tecnología.

Elaboración y diseño de protocolos de evaluación, lo que supone la preparación de un conjunto de manuales, guías y procedimientos de evaluación de investigadores, grupos, redes, proyectos, instalaciones, entidades y programas.

Difusión, divulgación y comunicación científica y tecnológica, mediante la realización de actividades que permitan aumentar el conocimiento científico de los ciudadanos y mejorar la interrelación entre ciencia y sociedad.

Creación de plataformas de encuentro y colaboración, y otras actividades dirigidas a acciones que faciliten el diálogo entre los protagonistas de las distintas áreas del sistema



Nanomateriales. Zeolitas empleadas como catalizadores

Actividades

Mapa de excelencia científica

Se ha iniciado la elaboración de un mapa que refleje el conjunto de los grupos de investigación más activos internacionalmente en las áreas científicas y tecnológicas prioritarias más significativas del VI PM de la Unión Europea (nanotecnología y materiales, procesos de producción, ciencias de la vida y de la salud, tecnologías de la información, agroalimentación, medioambiente, energía y transporte). Con los resultados de este estudio se contribuye a que los poderes públicos conozcan las fortalezas y debilidades del sistema, lo que les permitirá diseñar mejores planes de política científica y tecnológica.

En primer lugar, y en colaboración con el Centro de Información Científica, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), se ha realizado una investigación general sobre aquellos grupos españoles que han desarrollado una mayor producción científica. En segundo lugar, se ha preparado un proyecto con el Centre for Science and Technology, de la Universidad de Leiden (Holanda), para un estudio en profundidad de las áreas prioritarias y grupos más importantes en los últimos años. Por último, se han llevado a cabo estudios complementarios con el Instituto Municipal de Investigación Médica, de Barcelona, en las áreas de salud y ciencias de la vida.

Se ha consultado a una muestra de 2.500 expertos e investigadores sobre los grupos o líderes españoles que realizan una tarea de impacto significativo en el ámbito internacional, en cada una de las áreas en estudio. Con el resultado del trabajo de campo, grupos de expertos analizarán la información y la contrastarán con la que poseen los coordinadores de área de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, con los delegados españoles en los comités de programa del V Programa Marco y con los gestores del Plan Nacional, para, finalmente, elaborar sus conclusiones hacia finales de 2003.

Diseño de un Observatorio de la situación, evolución y tendencia de la ciencia y la tecnología

Como una herramienta de la política científica española, se ha diseñado un sistema de vigilancia de los planes, programas y actuaciones emergentes en ciencia y tecnología, que reúnan datos que permitan analizar la situación real, la evolución y las tendencias de la ciencia y la tecnología en el ámbito regional, nacional e internacional con el que será posible elaborar políticas públicas de investigación científica y tecnológica desde el conocimiento de la realidad y el tratamiento riguroso y metodológico de los indicadores.

Reuniendo abundante información sobre actividades semejantes en diversos lugares y analizando sus métodos de trabajo, se ha diseñado y planificado un modelo de observatorio de ciencia y tecnología, en red y ajustado a las necesidades del sistema español. Conjuntamente, se ha proyectado un esquema a corto y medio plazo para su puesta en marcha y desarrollo inicial.

Los primeros destinatarios de los resultados de un Observatorio de Ciencia y Tecnología serán los responsables de elaborar planes, programas y líneas de investigación, y de definir mecanismos de financiación y de ejecución. Además, tales resultados serán de utilidad para los restantes integrantes del sistema, quienes podrán emplear la información que el observatorio proporcione en la orientación y consecución de sus fines específicos.

El observatorio permitirá, asimismo, realizar una mejor coordinación de los agentes del sistema en los distintos niveles, transmitir las mejores prácticas y optimizar los recursos evitando duplicidades.

Dentro de esta línea de trabajo se ha realizado un estudio sobre la percepción social de la ciencia, es decir, ¿qué piensa y qué siente la sociedad española de la ciencia y la tecnología? ¿Cuál es la actitud de los españoles ante la ciencia, cuáles son sus miedos y cuáles sus esperanzas? Para responder a estas cuestiones se llevó a cabo una encuesta demoscópica, integrada por 29 preguntas y 18 consultas de clasificación, sobre una muestra representativa de 3.000 personas mayores de 15 años.

Como resultado de un trabajo de estas características se ha obtenido un estudio de referencia a partir del cual será posible evaluar la tendencia futura de esta percepción social y analizar la influencia que pueden tener en la sociedad las políticas de difusión y divulgación que se desarrollen.

Conviene aclarar que el objetivo de este estudio no ha sido en ningún caso examinar, y menos aún medir, los conocimientos que poseen los ciudadanos en estas áreas, sino delimitar el marco en el que los españoles construyen sus opiniones sobre estos temas.

Los resultados del estudio muestran que la sociedad española posee una imagen claramente positiva de la ciencia y la tecnología, aunque reconocen que también encierran ciertos aspectos de preocupación. Esa imagen se construye además desde una base de curiosidad hacia lo científico y lo tecnológico, que no se corresponde, sin embargo, con la información que los españoles creen poseer y recibir al respecto. La existencia de esas lagunas de conocimiento e información, que la población admite y denuncia, condicionan, en parte, la pervivencia de estereotipos de imagen, que no impiden, sin embargo, que se valoren las contribuciones realizadas por la ciencia y la tecnología y por profesionales, a nuestras sociedades.

Durante el año 2003, cinco especialistas cualificados han analizado los resultados de la encuesta en aspectos específicos: juventud, comunidades autónomas, acceso a la información, carrera científica y género y confianza en los investigadores.



Antitumorales. Aspecto de una colonia formada por numerosos individuos de *Ecteinascidia Turbinata*

Elaboración de protocolos de evaluación

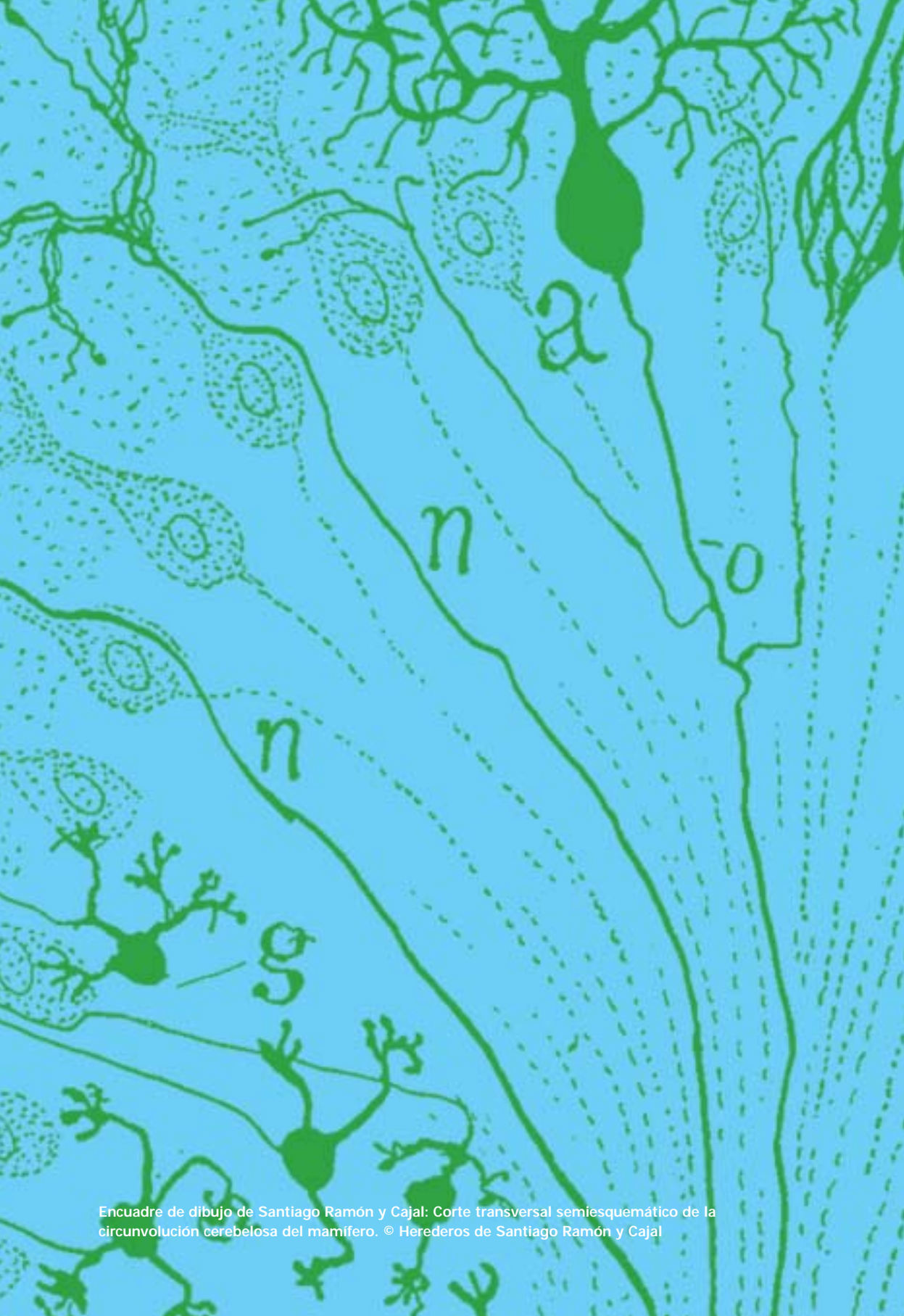
Los recursos económicos, humanos e instrumentales necesarios para conseguir un objetivo científico y tecnológico son cada vez más significativos. Lo son en términos absolutos y también en relación con lo que representan como posible disminución de las inversiones en otras políticas. Ya nadie ignora que las actividades de I+D son una componente imprescindible del desarrollo económico, social y humano de la sociedad.

Un factor fundamental para reducir riesgos y aprovechar mejor los resultados de la investigación es la evaluación rigurosa e independiente, de mérito y de oportunidad, de los diferentes tipos de actuación, desde la consideración de las propuestas hasta el impacto de los resultados, pasando por el seguimiento de los trabajos.

El hecho de que se utilicen criterios dispares para hacer este tipo de evaluaciones resulta muy negativo, por lo que armonizarlos es una exigencia del sistema.

Por ello, la FECYT ha encargado al Instituto de Desarrollo Regional, perteneciente a la Universidad de Sevilla, la elaboración de una serie de protocolos de evaluación que sirvan de guía a las entidades y agencias que realizan inversiones en acciones de investigación y desarrollo tecnológico, tanto para la toma de decisiones sobre las actividades de I+D que vayan a financiarse, como para la evaluación de los resultados e impactos obtenidos por tales actividades. El Centro de Información y Documentación Científica del CSIC ha realizado un análisis crítico de los métodos de evaluación utilizados por los organismos y agencias de los países más avanzados.

Dichos principios y criterios han sido aplicados en dos casos concretos: gestión del proceso de evaluación y selección del programa Ramón y Cajal en colaboración con la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva y el MCYT, y elaboración de un informe de evaluación de los programas de investigación básica no orientada del Plan Nacional 2000-2003 desde la perspectiva de la comunidad científica, examinando los objetivos, modalidades de participación, procedimientos de ejecución y grado de cumplimiento de los propósitos formulados en cada programa, al mismo tiempo que ha tratado de detectar los diversos aspectos que han incidido, positiva o negativamente, en el desarrollo de la labor investigadora.



Encuadre de dibujo de Santiago Ramón y Cajal: Corte transversal semiesquemático de la circunvolución cerebelosa del mamífero. © Herederos de Santiago Ramón y Cajal

Difusión, divulgación, y Comunicación Científica y Tecnológica

Que los investigadores den a conocer sus trabajos en revistas especializadas y por procedimientos de evaluación sujetos a criterios científicos es una de las salvaguardas de calidad que la ciencia se impone a sí misma. Pero no basta con ese primer escalón de la comunicación de los hallazgos científicos entre los colegas especialistas. Es necesario, como parte integral de una política científica y tecnológica ambiciosa, que los resultados de la investigación lleguen también, de la forma más adecuada, al conjunto de la sociedad. Sólo estimulando el aprecio de la población por los avances científicos tendrán sentido el resto de las políticas, porque sólo una sociedad que respalda a sus investigadores es una sociedad que defiende y promueve las creaciones de la ciencia.

Aumentar la cultura científica de los ciudadanos es, además de un objetivo congruente con las actuales demandas sociales, un imperativo ético y político. Y sólo se aumentará la capacidad de decisión social en cuestiones de ciencia si se consigue que haya mayor información y formación científica entre los ciudadanos. Para ello es de suma importancia acrecentar las acciones dirigidas a dotar a los ciudadanos de medios adecuados que les permitan informarse, siendo necesaria previamente la creación de un caldo de cultivo apropiado para que los mensajes científicos sean bien recibidos.

En coincidencia con la Science Week creada por la Comisión Europea, la FECYT ha contribuido a la organización y desarrollo de actividades de divulgación y comunicación científica y tecnológica, realizadas en colaboración con las comunidades autónomas.

Durante la Semana de la Ciencia y la Tecnología 2002, dedicada especialmente a la conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Santiago Ramón y Cajal, la FECYT se encargó de la coordinación nacional de la misma, con tres acciones principales: el diseño y edición del cartel oficial y de un folleto divulgativo, el apoyo publicitario para la difusión de las actividades, y la coordinación de la información a través de una página web en la que se recogían todos los actos, exposiciones, jornadas, etc. organizados en todo el país.

Por otra parte, el Ministerio de Ciencia y Tecnología encargó a la FECYT la gestión de la convocatoria de ayudas para financiar acciones de difusión y divulgación científica y tecnológica, dirigidas a los sectores científico, empresarial y educativo, así como a la sociedad en general, con el objetivo de estimular el interés de los investigadores por las tareas de difusión y



Datos de difracción de rayos X. Estructura tridimensional de la Proteína TrwB. Imagen tomada en la línea española BM14 del sincrotrón de ESRF (Grenoble)

divulgación científica, informar a los ciudadanos sobre el patrimonio científico y tecnológico español y despertar la curiosidad y el interés de los jóvenes por la ciencia y la tecnología. Se recibieron 457 propuestas, que solicitaban ayudas por un importe superior a los 24 millones de euros, de los que se financiaron 67 acciones con un coste total de 2.178.223 euros.

Publicaciones

Entre otros trabajos editados este año, la FECYT, con motivo de la presidencia española de la Unión Europea, ha elaborado y publicado una edición bilingüe español-inglés del libro *Imágenes actuales de la ciencia y la tecnología españolas*. Esta obra, fruto de una colaboración entre expertos y divulgadores, es un inventario de casos que demuestran la alta calidad de la tarea que llevan a cabo muchos grupos de investigación españoles en diversas áreas del conocimiento, y cómo las empresas españolas son capaces de aprovechar el potencial de investigación para lograr el éxito en materia de innovación. En él se pone un énfasis especial en las pequeñas iniciativas y progresos en ciencia y tecnología, sin duda de gran trascendencia para economías de nivel intermedio y dotadas de un elevado componente de transformación básica y de servicios para la sociedad.

Los públicos de la ciencia es un libro que conmemora el primer aniversario de la creación de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. Está formado por dos trabajos, uno dedicado a los públicos de la ciencia en España desde el siglo XVIII al XX, y una breve recopilación de qué es, hace y representa la FECYT, definiendo sus líneas de actuación y explicando las actividades realizadas durante su primer año de andadura. Esta publicación se realizó en colaboración con la Fundación Residencia de Estudiantes, a cuyo cargo estuvieron las labores de diseño y producción.

Para conmemorar el 150 aniversario del nacimiento del Premio Nobel Santiago Ramón y Cajal, en colaboración con el Instituto Cajal, del CSIC, se realizó una edición limitada de 1.000 ejemplares de una lámina que reproduce un dibujo original en el que se muestra un corte transversal semiesquemático de la circunvolución cerebelosa de un mamífero.

Creación de plataformas de encuentro y otras actividades

Con el fin de contribuir a solucionar los problemas derivados de la creciente especialización de los grupos de investigación, cuya terminología es cada vez más cerrada y dificulta la comunicación interdisciplinaria, se ha creado en la Fundación una cuarta línea de actuación, que pretende fomentar la creación de plataformas de colaboración y nuevos foros de encuentro. Dentro de este ámbito, durante el año 2002 se ha creado el foro Ciencia, Tecnología y Lengua, para diseñar acciones estratégicas en el ámbito de la relación entre las tecnologías de la información y la comunicación y la lengua española. Para organizar esta plataforma se ha constituido con carácter inicial un grupo de expertos compuesto por miembros de la comunidad universitaria y de la Real Academia Española de la Lengua.

La Fundación pretende así impulsar el desarrollo de la terminología científica en un doble sentido: consolidando la producción y armonización de nueva terminología en español y potenciando el desarrollo de la ciencia en lengua española. Para ello desarrollará una red que ponga en contacto a los grupos e instituciones que trabajan en terminología científica, tanto en el ámbito español como en el europeo, y se impulsarán iniciativas para establecer acciones concertadas entre grupos, convocatorias de proyectos de investigación y la creación de bases de datos.

Con el objeto de saber cómo la biotecnología afectará a los bancos de germoplasma y qué tipo de colecciones y de bancos serán necesarios en el futuro para optimizar su conservación y utilización, la FECYT colaboró con el International Plant Genetic Resources Institute (IPGRI) de la Unesco en la organización de una reunión internacional en la cual se discutió qué papel tendrán los avances en genética molecular y cómo se podría reducir la brecha tecnológica entre el Norte y el Sur para ampliar los beneficios de la conservación y uso de los recursos fitogénicos.

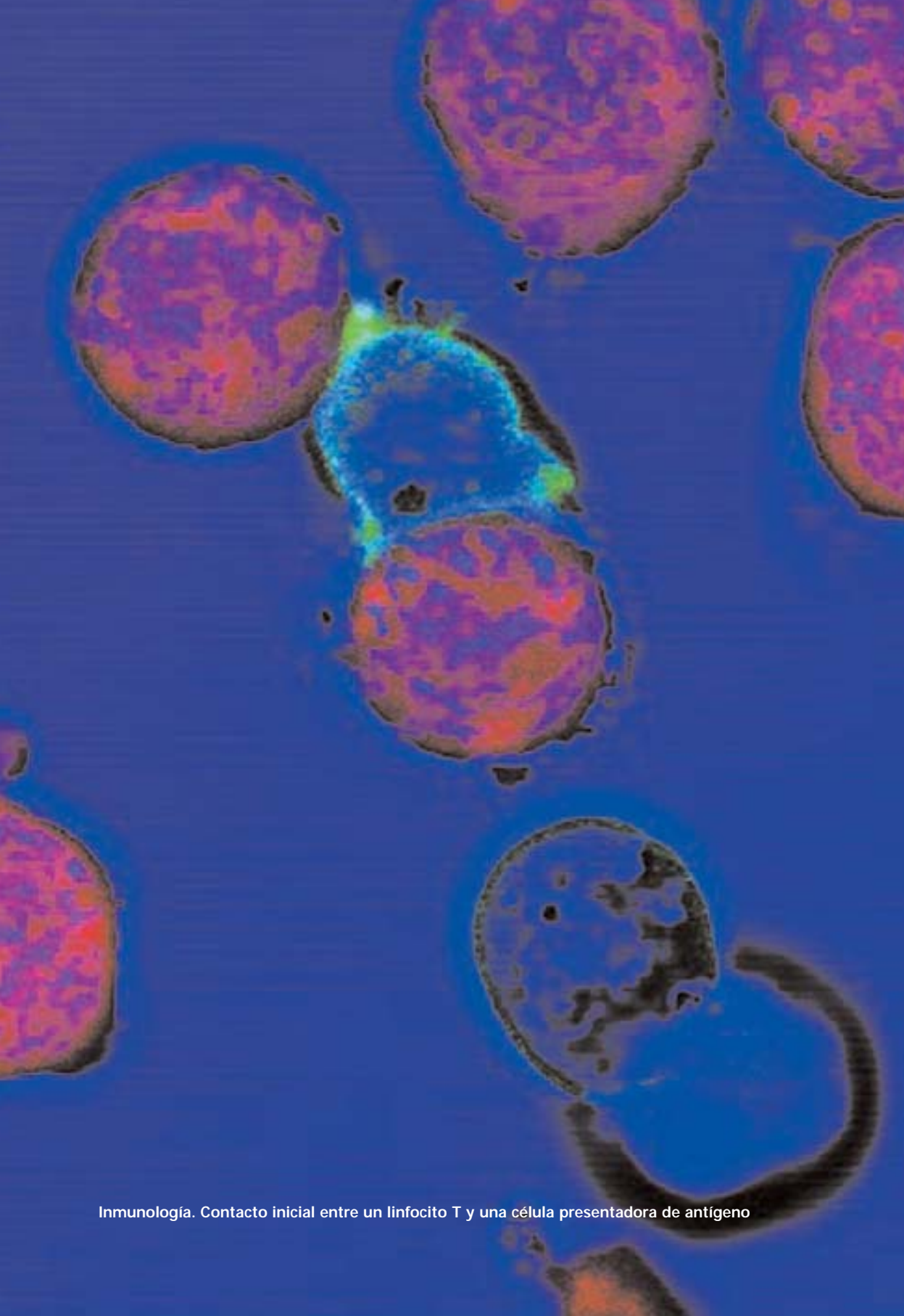
Además, se ha diseñado un portal de ciencia y tecnología ideado como una plataforma de acceso vía web a la información disponible sobre estas cuestiones, tanto en España como en el ámbito internacional. A lo largo del 2003 se llevará a cabo el desarrollo de este portal en colaboración el CSIC y otros agentes proveedores de información. La FECYT ha participado en diversos foros y reuniones internacionales, entre otras, el comité del programa "Structuring the ERA", del área "Ciencia y Sociedad", del VI Programa Marco de I+D de la Unión Europea; la reunión de presidentes de comités de ética de la ciencia y la tecnología de los países miembros de la UE; el jurado nacional e internacional de la XXII Bienal de Cine Científico de Ronda; el

comité asesor del Programa de Fusión de la Unión Europea, ITER; el jurado de los premios Universidad-Empresa; el comité asesor de los premios “Salvá i Campillo” otorgados por la Associació Catalana d’Enginyers de Telecomunicació; y los seminarios “La prospectiva en el marco del desarrollo industrial: Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial, OPTI”, “Prospectiva científica y tecnológica y Gobierno” en el Institute for Prospective Technological Studies de la Comisión Europea IPTS – MCYT, y otra decena de actividades semejantes.

Por otra parte, se han otorgado los Premios FECYT al Mejor Film Internacional Humanístico-Social en la XXII Bienal de Cine Científico de Ronda. A la proyección “The undesirable” (Los indeseables) de la TV sueca, producida por Hans Linderberg y realizada por Agneta Berardzon, y al Mejor Film Nacional Científico-Técnico ha recaído en “Atapuerca” producido por Madrid Scientific Films en colaboración con el equipo investigador de Atapuerca y realizado por Javier Trueba..

Comité de ética

La Fundación ha constituido el Comité Asesor de Ética en la Investigación Científica y Tecnológica, como órgano consultivo. Este comité, cuya composición es acorde con la de otros comités de ética internacionales, abarca un rango multidisciplinar de especialidades en las diversas áreas de la investigación científica y tecnológica. El comité ha celebrado reuniones ordinarias, ha constituido grupos de trabajo y organizado reuniones científicas en las que se analizan cuestiones diversas, sobre las que ha emitido los correspondientes informes y recomendaciones para orientar la toma de decisiones por parte de los poderes públicos. En particular, ha elaborado un dictamen sobre la investigación sobre células troncales.



Inmunología. Contacto inicial entre un linfocito T y una célula presentadora de antígeno

Programa de trabajo 2003

El Patronato de la FECYT, en su reunión del 18 de diciembre de 2002, aprobó el programa de trabajo que se habrá de desarrollar durante el año 2003.

Para estructurar racionalmente el conjunto de actividades que se realizarán dentro de los tres objetivos estratégicos de la Fundación, así como la constitución y tareas específicas del Comité Asesor de Ética de la Investigación, como elemento autónomo dependiente directamente del Patronato, se desarrollarán los siguientes programas:

Programa de “Política Científica y Tecnológica”:
responde al objetivo de “Contribuir a la orientación de las políticas para el progreso científico y tecnológico” y por lo tanto, a las necesidades básicas de los responsables de las políticas públicas de I+D.

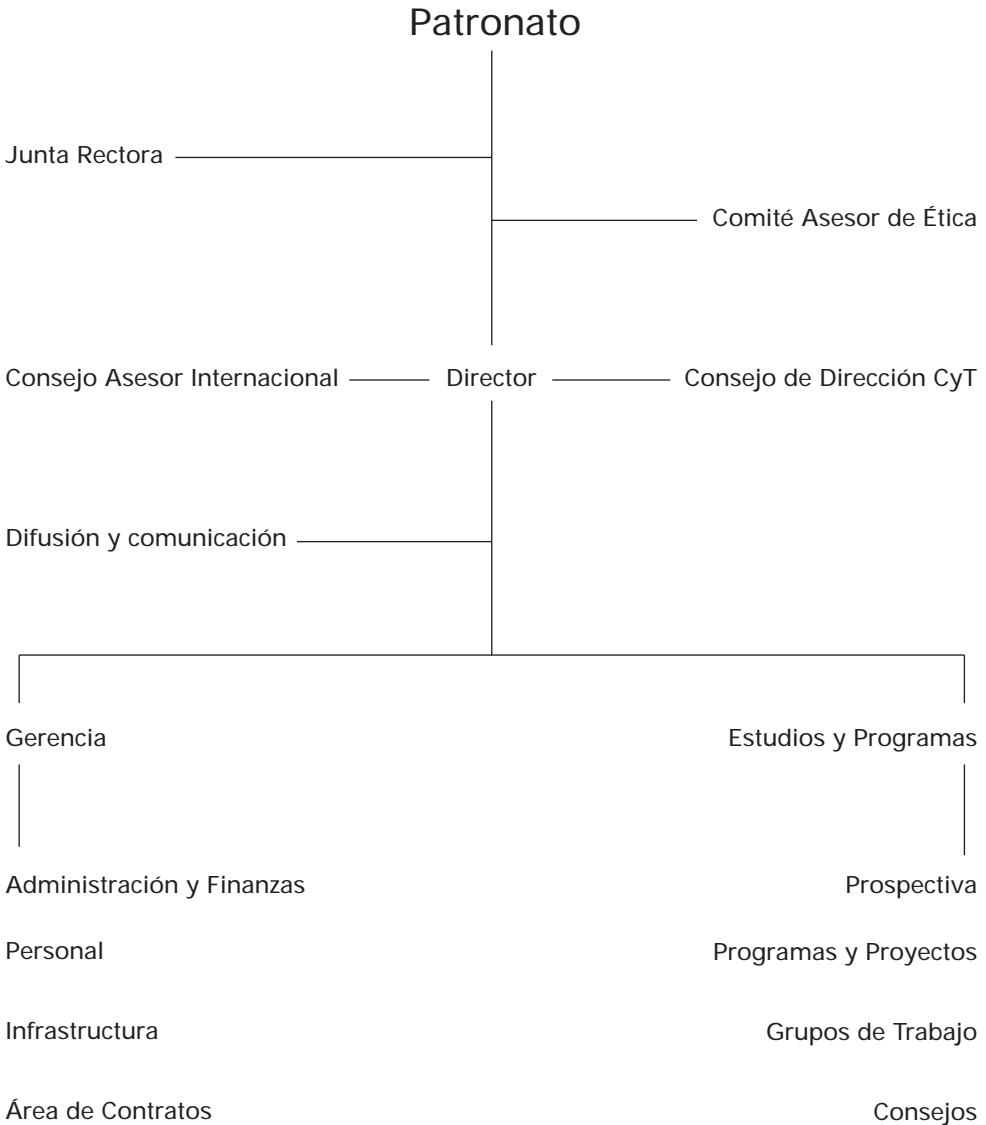
Programa de “Avance del conocimiento y sus recursos”:
responde al objetivo de “Contribuir a la mejora de la articulación del sistema español de ciencia y tecnología” y por lo tanto, a las necesidades básicas de los actores del sistema español de ciencia y tecnología, con especial atención al mundo científico o de generación de conocimiento.

Programa de “Diálogo Ciencia y Sociedad”:
responde al objetivo de “Fomentar la difusión y divulgación del conocimiento científico”, haciendo partícipe a la sociedad de los resultados de la I+D+i y por lo tanto, a las necesidades básicas de la sociedad en materia de conocimiento y cultura científico-tecnológica.

Programa del Comité Asesor de Ética:
responde a la elaboración de informes, dictámenes y recomendaciones sobre las implicaciones éticas de la investigación científica y técnica, así como afianzar su presencia en Europa.

Organización de la FECYT

Para su funcionamiento, la Fundación cuenta con una serie de órganos de gobierno, consulta y estudio, según se define a continuación:



Patronato (31 de diciembre, 2002)

PRESIDENTE

Pedro Morenés Eulate, Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica

VICEPRESIDENTE

Gonzalo León Serrano, Secretario General de Política Científica y Tecnológica

MIEMBROS

Fernando Valdivieso Amate, Director General de Investigación

Pedro Chacón Fuertes, Director General de Universidades

Arturo González Romero, Director General de Política Tecnológica

Vicente Gómez Domínguez, Director General del CDTI

Rolf Tarrach Siegel, Presidente del CSIC

Secretaria

Ana Bosch Jiménez, Abogada del Estado, Ministerio de Ciencia y Tecnología

Junta Rectora (31 de diciembre, 2002)

Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica

Pedro Morenés Eulate

Secretario General de Política Científica y Tecnológica

Gonzalo León Serrano

Director General de Investigación

Fernando Valdivieso Amate

Director General de Política Tecnológica

Arturo González Romero

Director General del CDTI

Vicente Gómez Domínguez

Consejo de Dirección Científica y Tecnológica

PRESIDENTE

Arturo García Arroyo

MIEMBROS

Ciencia y Tecnología Químicas

Ernesto Carmona Guzmán

Humanidades

Pedro Manuel Cátedra García

Ciencias Físicas y de la Tierra

Matteo Cavalli-Sforza

Transferencia de Tecnología

Rogelio Conde-Pumpido Tourón

Ciencia, Tecnología y Sociedad

Javier Echeverría Ezponda

Ingenierías y Ciencias de Materiales

Manuel Elices Calafat

Derecho, Ciencias Económicas y Sociales

Carmen Herrero (enero-abril) y Juan José Dolado

Ciencias y Tecnologías de los Recursos Naturales

Manuela Juárez Iglesias

Tecnologías de Producto y de Procesos

José Francisco Liceaga Eskisabel

Inteligencia artificial

Regina Llopis Rivas

Aplicaciones informáticas industriales

Máximo Valenciano Arranz

Matemáticas, Tecnologías de la Información y la Comunicación

Emilio López Zapata

Ciencias de la Vida

Federico Mayor Menéndez

Ciencias de la Salud

Emili Montserrat Costa

Innovación y Prospectiva tecnológica

Juan Mulet Meliá

Tecnologías de Producción

Cesar Orgilés Barceló

Comité Asesor de Ética para la Investigación Científica y Tecnológica

PRESIDENTE

César Nombela Cano

MIEMBROS

Ciencias de la Vida

Mónica López Barahona

Carlos Alonso Bedate

Daniel Ramón Vidal

Joan Rodés Teixidor

Ciencias del Medio

Antonio Fernández-Rañada

Luis Balairón Ruiz

Manuel Elices Calafat

Mateo Valero Cortés

Francisco Belil Creixell

Área Jurídico-filosófica

Adela Cortina Orts

Carlos Romeo Casabona

Secretaria

Sonia Covadonga Antolín Martínez

Personal de la FECYT

DIRECCIÓN

Director

Arturo García Arroyo

Secretaría

Luisa Uribe Cobo

GERENCIA

Gerente

Luis Javier Sánchez Ortiz

Secretaría

Rosa Isabel Hernández Barrios

Técnicos administrativos de apoyo a Gerencia

Cristina Camarero Moles

Cristina Gómez Corchete

Técnico administrativo de servicios informáticos

Emmanuel Hadj Youcef

ESTUDIOS Y PROGRAMAS

Responsable de estudios y programas

José Manuel Báez Cristóbal

Secretaría

Ana Isabel Díaz Moreno

Técnico de estudios y programas

Cecilia Cabello Valdés

Técnico de apoyo, difusión y divulgación científica

Ana María Uruñuela Olloqui

Asistente del Comité Asesor de Ética

Rosa María Capeáns Garrido

Comunicación y Difusión

M^a Dolores de Torres Martínez



Imagen de un error al abrir una fotografía del programa *Photoshop 3*

Gestión económica

I. Balance de situación abreviado

Activo		Ejercicio	Ejercicio
31 de diciembre de 2002		2002	2001
B)	INMOVILIZADO	576.951,75	152.668,36
B)1	GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	45.066,22	-
B)2	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	342.800,36	2.385,72
B)4	OTRAS INMOVILIZACIONES MATERIALES	160.057,17	150.282,64
B)5	INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	29.028,00	-
D)	ACTIVO CIRCULANTE	1.963.965,72	409.969,90
D)4	OTROS DEUDORES	16.988,21	-
D)6	TESORERÍA	1.944.907,51	409.969,90
D)7	AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	2.070,00	-
	TOTAL ACTIVO	2.540.917,47	562.638,26
(Datos en € con decimales)			

Pasivo		Ejercicio	Ejercicio
31 de diciembre de 2002		2002	2001
A)	FONDOS PROPIOS	102.565,25	30.050,61
A)1	DOTACIÓN FUNDACIONAL	30.050,61	30.050,61
A)5	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	72.514,64	-
B)	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	895.011,65	152.668,39
C)	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.543.340,57	379.919,26
	TOTAL PASIVO	2.540.917,47	562.638,26
(Datos en € con decimales)			

II. Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Cuenta de resultados abreviada	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
DEBE		
A) GASTOS	5.640.038,26	222.262,72
A)1 AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	3.012.332,01	-
a) Ayudas monetarias	3.012.332,68	-
b) Reintegro de ayudas y asignaciones	-0,67	-
A)2 CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	120.180,78	-
A)3 GASTOS DE PERSONAL	808.742,58	21.918,56
a) Sueldos, salarios y asimilados	633.312,89	20.586,29
b) Cargas sociales	175.429,69	1.332,27
A)4 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	65.086,77	-
A)5 OTROS GASTOS	1.629.155,20	200.344,16
I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN	15.642,84	-
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	61.401,90	-
III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	77.044,74	-
A)13 GASTOS EXTRAORDINARIOS	1,56	-
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	9,26	-
V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS	77.054,00	-
A)15 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	4.539,36	-
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO)	72.514,64	-
(Datos en € con decimales)		

Cuenta de resultados abreviada	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
HABER		
B) INGRESOS	5.712.552,90	222.262,72
B)1 INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	5.577.442,91	222.262,72
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	5.577.442,91	222.262,72
B)3 OTROS INGRESOS	73.697,27	-
B)4 INGRESOS FINANCIEROS	61.392,22	-
c) Otros	55.124,83	-
d) Beneficios en inversiones financieras	6.267,39	-
B)5 DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	9,68	-
B)9 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	10,82	-
(Datos en € con decimales)		

III. Ejecución presupuestaria 2002

Presupuesto	comprometido	ejecutado
GASTOS DE PERSONAL (1)	460.959	460.959
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (2)	432.076	432.076
Asistencia Informática	43.219	43.219
Suministros y mantenimiento	68.535	68.535
Alquiler y seguros sede social	86.645	86.645
Material de oficina, suscripciones	25.269	25.269
Asesoría externa	26.245	26.245
Viajes personal FECYT	18.336	18.336
Otros gastos	52.783	52.783
Inversión neta	111.044	111.044
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN (3) = (1) + (2)	893.035	893.035
GASTOS ÓRGANOS DE LA FECYT (4)	130.789	130.789
PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN (5)	5.251.039	4.977.898
Comunicación, difusión y divulgación	2.969.025	2.969.025
Mapa de excelencia	302.346	149.329
Observatorio	187.147	187.147
Protocolos	1.415.126	1.297.252
Plataformas de encuentro	87.331	85.081
Otros	290.064	290.064
GASTO TOTAL (6) = (3) + (4) + (5)	6.274.863	6.001.722
(Datos en € sin decimales)		

Informe de auditoría

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

Paseo de la Castellana, 43
28046 Madrid
Tel. +34 915 654 400
Fax +34 915 081 546

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

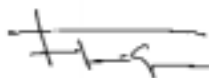
A los patronos de Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Director General de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, de acuerdo con sus Estatutos. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

El Director de la Fundación presenta, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras de ambos ejercicios no son comparativas al referirse las primeras a un ejercicio de doce meses y las segundas a un ejercicio de seis meses, ya que la fundación se constituyó el 5 de junio de 2001. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 16 de diciembre de 2002 la Intervención General de la Administración del Estado emitió un informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresó una opinión con una salvedad.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco J. Crespo Aller
Socio - Auditor de Cuentas

10 de abril de 2003





MINISTERIO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

www.fecyt.es